



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 9 De Viernes, 28 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220000900	Ejecutivo	Carlos Antonio Gozalez Avilez	Tulia Tereza Oñate Romero	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001410500120220001400	Ejecutivo	Comfasucre	Ingenerias Del Caribe S.A.S	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001410500120190020300	Ordinario	Comfasucre	Full Boddy Ltda	27/01/2022	Auto Ordena - Resuelve Recurso De Reposición
70001410500120200003600	Ordinario	Doralba Campo Lozama	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Juzgado Segundo Laboraldel Circuito De Sincelejo, A Través De Providencia De Fecha 24 De Septiembre De2020 Y Archívese El Presente Proceso.

Número de Registros: 1

10

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 9 De Viernes, 28 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210043300	Ordinario	Esther Solina Gonzalez Molina	Ana Maria Gil Salgado	27/01/2022	Auto Fija Fecha - Acceder A La Solicitud De Aplazamiento Presentada Por Eldemandante, Fijar El Día Catorce (14) De Febrero De 2022, A Las02:30 Pm, Como Nueva Fecha Y Hora Para Realizar Audiencia De Que Trata Elartículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Llevará A Cabo De Manera Virtual.
70001410500120210006400	Ordinario	Isabel Villalba	Contructora Santo Toribio S.A.S, Infraestructura Belmira S.A.S, Intec De La Costa S.A.S	27/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

10

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 9 De Viernes, 28 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120210027400		Junior Alexander Vargas Perez	Casa Editorial De Las Sabanas		Auto Rechaza - Rechazar La Solicitud Alegada Por La Parte Demandada Por Lasrazones Puestas De Presente.Fijar El Día Veintitres (23) De Marzo De 2022 A Las 9:00Am, Como Fecha Y Hora Para Celebrar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Delc.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 9 De Viernes, 28 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120210043200	Ordinario	Keidy Sandrith Sehuanes Hernandez	Ana Maria Gil Salgado		Auto Fija Fecha - Acceder A La Solicitud De Aplazamiento Presentada Por Eldemandantefijar El Día Catorce (14) De Febrero De 2022, A Las02:30 Pm, Como Nueva Fecha Y Hora Para Realizar Audiencia De Que Trata Elartículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Llevará A Cabo De Manera Virtual.	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

De Viernes, 28 De Enero De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120150065900	Ordinario	Maria Tulena Guevara	Salud Coop Eps	27/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - No Librar Mandamiento De Pago, Remítanse Las Actuaciones Al Agente Liquidador De La Accionadasaludcoop Eps, Señor Felipe Negret Mosquera Para Lo De Su Conocimiento.	
70001410500120210043100	Ordinario	Yulis Paola Lambraño Barroso	Ana Maria Gil Salgado	27/01/2022	Auto Fija Fecha - Acceder A La Solicitud De Aplazamiento Presentada Por Eldemandante	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación